



Asamblea Regional  
de Murcia

X LEGISLATURA  
**SESIÓN N° 00041**

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

Señores asistentes:

Presidente:

Don Francisco José Carrera  
de la Fuente

Vicepresidenta:

Doña María Dolores Martínez  
Pay

Secretario:

Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Doña María Marín Martínez

Doña Consagración Martínez

Muñoz

Don Víctor Martínez-Carrasco  
Guzmán

Don Juan Antonio Mata  
Tamboleo

Don Fernando Moreno García

Doña Clara Valverde Soto

Doña María Hernández Abellán

(Sustituye a don Pedro López  
Hernández)

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:35 horas del día 8 de Noviembre de 2021, se reúnen los diputados y diputadas al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma y no vuelven a ocuparlo hasta que concluye la discusión del tema de que se trata.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:



Asamblea Regional  
de Murcia

**ASUNTO ÚNICO.- AUDIENCIA DE D. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ, EN EL PROYECTO DE LEY DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO NATURAL, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN AGRÍCOLA Y MEDIOAMBIENTAL (10L/PL-0010).**

El Presidente de la Comisión, don Francisco Carrera de la Fuente, da la bienvenida al compareciente y le concede la palabra.

Don José Francisco García Fernández, Alcalde del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 127 del Reglamento.

Abierto un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra, doña María Dolores Martínez Pay, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; don Francisco José Carrera de la Fuente, del Grupo Parlamentario Vox; don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y don Juan Antonio Mata Tamboleo, del Grupo Parlamentario Popular.

Finalizado el turno de palabra del Grupo Parlamentario Popular, la diputada Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto solicita a la Presidencia un turno por alusiones.

Tras un breve debate entre el Sr. Mata Tamboleo y la Sra. Marín Martínez, el Presidente le concede el turno solicitado.

Finalizada la intervención de doña María Marín Martínez el Presidente da por concluido el debate generado y acuerda continuar con el desarrollo de la audiencia legislativa, con el fin de evitar un debate político que no corresponde con la finalidad del turno por alusiones otorgado.

Seguidamente, don José Francisco García Fernández contesta a las preguntas y observaciones que le han sido formuladas.



Asamblea Regional  
de Murcia

Para concluir, la Presidencia agradece al compareciente su presencia ante la Comisión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y treinta y tres minutos, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,

